

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financeros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en el Alameda de las Artes, 8, plaza de la Bolsa (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.749

Madrid Martes 19 de Marzo de 1901

Cinco ediciones diarias

GRECO, ALCALA, 19, ASCENSOR
3 AMERICANAS PLATINO, 3 PSETAS

A LAS CORTES

Del primer Consejo de ministros saldrá el acuerdo de convocar las Cortes. Será hoy conocido o lo será mañana, pero estamos en las vísperas de la resolución. Por fin...

Todo será mejor que pasarse de la vida discutiendo la conveniencia de reunir el Parlamento.

Se sabe ya que nadie se retrae. Con buenos y malos censos, la alta inspección ministerial determina siempre y acuerda la economía del Congreso y del Senado. Pensar en otras novedades, creer que íbamos a pasar por rectificación de más o de menos, a la rectificación de toda la historia electoral, era un sueño.

El gobierno influirá, como ha influido siempre. Solicitarán parte de esa influencia los amigos y los adversarios. Virgindades que no claudiquen en acercarse al favor, cuando de él se nutre la vida política, son tan pocas, que es difícil conocerlas. No solo se pide alargando la mano, se pide también estirando la figura. Parece un axioma la sospecha de que el gobierno lo puede todo en materias electorales. Y puede ser que lo sea.

Si tal opinión no hubiese arraigado en conservadores y liberales, en demócratas y aristócratas, en reaccionarios y progresistas, no se hubiera escrito en la última página del pleito sobre el aplazamiento, la declaración de que nadie se retrae.

¿Quién no confía, por lo mismo, en que los males escritos, podrán ser aliados con las buenas intenciones del gran inspector electoral que se llama Gobierno?

Ahora conviene que no falte nadie con algo en la cabeza y algo en el corazón a la gran labor legislativa del próximo reinado.

Las Cortes nuevas enlazarán la renuencia con el advenimiento al trono de D. Alfonso XIII. De ellas tendrán que salir partidos nuevos y renovados, jefes declarados y efectivos, y puede ser que sea cuanto conocemos probable, y que al fin de la vida de las Cortes futuras, los cambios y las transformaciones aparezcan más profundos y radicales de cuanto se imagina.

La intervención del país en sus destinos ha de ser más constante, más eficaz, más vista. No se conformarán las gentes con que en la misma poltrona ministerial que se colocaron hombres de verdadero mérito, se sienten por voluntades únicas, así sean de la mayor legitimidad, oscuras medianías o señaladas vulgaridades.

Cuando se cambia la sustancia de las cosas, hay que cambiar su continente y su figura.
Al nuevo Parlamento se le exigirá una labor constituyente. Menos retórica efectista y mudanza rápida en los procedimientos del régimen.
La gloria del gobierno que lo convoque y asista a su formación puede ser grande. Los éxitos los sumará todos a su favor el partido liberal. Y hay que pensar en hacer un Congreso tan flexible, tan inteligente y tan adecuadamente compuesto, que todo sea posible con él, y solo difícil la disolución antes de que transcurran los cinco años o las cinco legislaturas de la vida legal de las Cortes.

También será esto un sueño. ¿Pero es que siempre hemos de soñar para esperar algo bueno de los hombres públicos?

El nuevo Parlamento se le exigirá una labor constituyente. Menos retórica efectista y mudanza rápida en los procedimientos del régimen.

La gloria del gobierno que lo convoque y asista a su formación puede ser grande. Los éxitos los sumará todos a su favor el partido liberal. Y hay que pensar en hacer un Congreso tan flexible, tan inteligente y tan adecuadamente compuesto, que todo sea posible con él, y solo difícil la disolución antes de que transcurran los cinco años o las cinco legislaturas de la vida legal de las Cortes.

También será esto un sueño. ¿Pero es que siempre hemos de soñar para esperar algo bueno de los hombres públicos?

TRANSVAAL

En la Colonia del Cabo. Sigue la guerra.—Escaramuzas.

De Linton, Colonia del Cabo, telegrafían que cierto número de boers que pasan cerca de la población aparearon a un indígena que llevaba un mensaje para los ingleses.

En Spring Valley los granjeros ingleses rechazaron a los boers procedentes de Palmietpoort.

En Graafreinet fue incendiada el día anterior por los boers la casa de un inglés.

El jefe boer Krintzinger ha amenazado con fusilar a todo oficial inglés que cayere en sus manos, y a 22 indígenas, expresando su esperanza de que no volverían a empuñar las armas contra los boers.—HARRY.

El general French.—La epidemia sigue en aumento.—Nuevo complot.—¿La paz?

Un despacho de Capetown, expedido ayer, dice que la marcha del general inglés French se hace muy difícil a consecuencia de las lluvias incómodas.

Los ingleses han hecho aprovisionamientos en Dundee Vryhead.

Otro telegrama añade que produce grandes inquietudes el crecimiento de la epidemia pestifera en la Colonia del Cabo.

Los periódicos de Capetown dicen que los ingleses han capturado un convoy de los boers cerca de Petrusberg.

Para hoy se espera que los boers abran las negociaciones de paz.—HARRY.

COSAS DE TEATROS

Más vale llegar tarde que no llegar. Por esto, ante el retrasado, digo que me he enterado del lance Rocamoro-Baldade, felizmente zanjado, y del artículo del Sr. Sanchiz sobre las relaciones entre actores y críticos.

Hay que advertir que Arimón y yo, por ejemplo, pasamos por críticos.

Después de todo, con el mismo derecho que la Bru y la Pino pasan por primeras tiple, y Loreto Prado por grandes actores y Loreto Prado por el otro jueves.

Bueno; pues mi amigo Sanchiz tiene razón. A los que cobran diez, quince o veinte duros al día hay derecho de exigirlos algo.

Y los representantes del ilustrado Rocamoro y del discreto Echaide tuvieron razón también: el juicio de actores y obras pertenece al fuero periodístico, y este es inalienable.

En piques de los periódicos con los revisteros soy testigo de mayor excepción.

Los señores cómicos iban tan a gusto en el machito! Todos los dábamos bombos rabiosos.

Un día vino Caramanchel a la redacción y se dijo: «Tienes derecho a engañar al público? No, señor! No lo tienes! ¡Hay que decir la verdad, y caiga el que caiga!»

Y Caramanchel tuvo feccas cuestiones personales (mal número) y empujó su cuarto de actas. No por nada, sino para que en ellas constara que no había ofendido.

Al cabo los comediantes se dijeron: «Este diablo de Caramanchel es irreductible. Con la fuerza bruta nada se consigue contra él, porque opone la razón. Además, los autores y actores buenos de Guerrero, Rodríguez, la Suárez, Rosario Pina, la Valverde, Dicenta, Benavente, Sinesio, los Quintero, Vega, Burgos, Mendoza, Ramos, Vital, Balaguer, Vallés, Thuillier, todos los buenos, son amigos suyos. Ser su enemigo es casi una ejectionaria de malo.

Y ¡cataplum! las amenazas se trocaron en halagos.

«¿Los que ayer me decían:—Es usted ese pijo y ese bruto de Caramanchel! Pues le voy a usted a mear la nuez, a cortarle la cara y a comerle los bigoditos!—¡ah!, señores! ¡esos mismos se me acercan hoy muy finos ó me envían recados por amigos de ellos y míos, preguntándome:—¿Es usted ese señor Caramanchel, tan listo, tan simpático y tan guapito? Pues concédame la merced de que tengamos una entrevista largueta.»

Y como no tengo tiempo libre para entretenerme en hablar largo y tendido con todo el mundo, he tenido que fijar horas de recibimiento.

Cómicos buenos: De seis a siete.
Cómicos malos: De once a una.

Ahora bien, amigo Sanchiz, yo entiendo que hay derecho a todo juicio siempre que NO SE OMBEN EN ALMENTE.

No podemos juzgar por patrón cortado. A cada uno hay que dejarle y respetarle su estilo, mientras no agravia.

Yo estoy en mi derecho al decirle al público:—Si vas a tal teatro, te aburrirás porque va poca gente. En tal otro, el local no reúne condiciones y debes tener en cuenta. No vayas a tal teatro, porque aunque el Loreto es bastante bueno aquí a los demás no se les puede aguantar en escena, y la señorita Blanc solo llama la atención por guapa, y mi querido amigo Chicote se mueve más que Anselmo Fernández en Los valientes, recita peor que Figuerola, canta peor que Julián Romea y se caracteriza peor que el veterano Sala Julián.

Hay que decirlo todo, lo bueno y lo malo. Yo hablo generalmente bien de España, por ejemplo: creo que el cuartito actor de *Electra* es el mejor del teatro contemporáneo; admiro a Balart y aplaudo a Berriatua, por su intento de contratar a Vico, a la Cobena y a Thuillier, y algunos de los actores, como Donato y Llorente, no me disgustan. ¿Qué tiene que ver esto para que le diga al Sr. Fuentes que la naturaleza y la sencillez no deben confundirse con la languidez y con el aburrimento, y que al primer actor del teatro Español no ha de bastarle con no descomponer el conjunto, sino que en el mundo hay más?

Yo aplaudo, en Apolo, a *Las voladoras*; pero me duermo apenas empiezan a hablar Ramiro, Carrón y Soler.

La compañía de la Comedia y su empresario me son muy simpáticos, pero noto la falta de la dama joven (la señorita Remón es así una ingenua), y esa dama joven pudiera ser Pepita Nestosa ó Concha Segura, y creo indispensable un actor complementario del excelente Ortega.

La compañía de Lara me parece la mejor de Madrid; pero esto no lo juzgo un motivo para que se entusiasman los artistas en los ensayos con la obra de Sr. Cayestany, y luego, cuando vienen que al público no les gustaba, acaban haciéndola de cualquier manera. ¡Y ya saben ustedes que soy anticavostanyst!

Una cosa es el teatro, y la amistad otra. Pero ¿qué nos cabe decir en los periódicos al público la verdad?

¡Aquí de la frase del héroe:—Caballeros ¿se può vivir?—
Caramanchel.

ORTEGA Y BALAGUER

Ambos actores celebraron anoche su beneficio, y claro es que estuvieron la Comedia y Lara completamente llenos, y que los beneficiados recibieron numerosos y valiosos regalos.

García Ortega eligió *Morada histórica*, comedia cada día más aplaudida y en la cual se distingue de modo notable.

Es García Ortega un actor modesto y estudioso, natural y de talento. El público le aplaudió ayer con aplausos y la simpatía y el afecto en que le tiene.

Balaguer, actor cómico de la buena cepa, que jamás necesitó para hacer reír de veras recurrir a payasadas y contorsiones, tampoco pudo menos de ser aplaudido.

El público, en *Buenas noches, D. Simón* y en *El señor cura*, no cesó de recibir ovaciones.

¡Lástima que para el año que viene Balaguer y Lara se nos vayan a América!

Sin embargo, parece cosa hecha que realizarán la expedición combinada con la de la compañía Guerrero-Mendoza.

G.

INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS

El señor administrador de Hacienda ha dirigido un interesante carta al señor secretario de la Asociación de Propietarios de Madrid, la cual sentimos no publicar íntegramente, porque la falta de espacio nos apremia.

En ella se manifiesta la situación de las bajas de productos presentados por los propietarios de edificios de dicha capital, acordándose a las facilidades que ofrece la ley de 27 de marzo de 1900, para obtener rectificación de la contribución.

También se dice que mediante el sistema

que se adoptó se pudo conseguir, a pesar del retraso en que se hallaba el trabajo y la continuación de despaques 408 declaraciones, cuyos interesados disfrutaban ya de los beneficios; siendo de advertir que más hubieran sido, si los propietarios hubiesen respondido a los llamamientos que se les hizo por medio de la prensa.

Las que quedaron sin resolver, unidas a las que por el momento se han presentado, suman 825, de las cuales 200 están ya informadas por la Inspección, y las restantes se hallan para comprobar en poder del único arquitecto de que se dispone para tal servicio.

Expone además, que considerando que un solo funcionario es insuficiente para esta clase de trabajos, propondrá otro medio a la superioridad, con el que todos los propietarios irán al próximo reparto de 1902 con la verdadera riqueza imponible, y se les podrá indemnizar de lo que indebidamente hayan satisfecho.

El mencionado administrador de Hacienda D. Valentín Rubio, aconseja a los propietarios que no den poderes a los agentes de negocios inscritos en la matrícula, encomendándoles la gestión de asuntos que tengan pendientes en la Comisión de Evaluación, porque el desembolso que hagan será infructuoso, toda vez que los asuntos serán despaquados por su orden, sin establecer excepción de ninguna clase.

Y concluye la carta, lamentándose de que ciertos invidiosos engañen a los propietarios con comunicaciones falsas, notificando acuerdos que no se han dictado.

Y concluye la carta, lamentándose de que ciertos invidiosos engañen a los propietarios con comunicaciones falsas, notificando acuerdos que no se han dictado.

FIRMA DE SU MAJESTAD

Esta mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando vocal correspondiente de la sección primera de la comisión general de Cádiz, en el territorio de Galicia, a D. José Pérez Porto.

Jubilando a D. José Fernández y Montijano, presidente de Sala de la Audiencia Provincial de Palma.

Trasladando a esta vacante, por incompatibilidad, a D. Blas Tello y Lobo, que lo es de la de Cáceres.

Nombrando para esta vacante a D. Adolfo Asensio Guzmán, excedente de Ultramar.

Jubilando a D. Ricardo Lavaca y Fernández, magistrado electo de la Audiencia de Pamplona.

Nombrando para esta vacante a D. Juan Antonio Montesinos y Mir, presidente de la de Alicante.

Idem para esta plaza a D. Pascual Ibáñez y Palau, fiscal electo de la de Palencia.

Idem para esta vacante a D. Ricardo Hernández Revesado, magistrado de Cáceres.

Trasladando a esta a D. Francisco Martín Lunas, magistrado de la de Oricolo.

Declarando excedente a D. Heliodoro María Jaldón, fiscal de la Audiencia de Soría.

Jubilando a D. Nicolás Acero y Abad, magistrado de Audiencia territorial cesante.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Soría por turno de antigüedad a D. Ricardo Fernández Prat, magistrado de la de Cádiz.

Trasladando por permuta a magistrado de la Audiencia de Lugo a D. Ricardo de Prada, que sirve en la de Santander.

Idem ídem a esta vacante a D. Emilio Colmenares, que sirve en la de Lugo.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Cádiz a D. Leopoldo López Infantes, excedente de Ultramar.

PROVINCIAS

Los suicidas del puente de Huelva.— Vigilancia de las orillas del Guadalquivir.

Sevilla 17, 22-30.
Los sevillanos continúan preocupados por la desaparición de los cadáveres de los jóvenes suicidas Ana Rosado y José Montilla.

Durante todo el día las orillas del Guadalquivir continúan vigiladas por varias personas de las familias de aquellos y por representantes de la autoridad judicial.

El anciano padre de Montilla recuerda conmovido los últimos actos de su hijo, y la madre de Ana Rosado, que está afligidísima, dice que le parece ver la última mirada de su hija, en la que notó algo extraño y lúgubre, que la hizo estremecer.

Como el río ha aumentado el corriente con las recientes lluvias, se cree que aparecerán los cadáveres en las grandes curvas del río, de Coria para abajo.

También se ha ordenado la vigilancia de las orillas en los pueblos ribereños.—EL CORRESPONSAL.

Trabajos reanudados.—Tranquilidad.

Barcelona 18, 13-55.

Las noticias recibidas de la cuenca del Ter, dicen que se han reanudado los trabajos en las fábricas, sin que hayan ocurrido incidentes.

Han regresado a Barcelona el coronel de la guardia civil y las fuerzas a sus órdenes.—FIGUEROLA.

Periodistas presos y periodistas libertados.

Murcia 18, 12.

Por orden del gobernador interino, D. Ricardo Guzmán, acaban de ser encarcelados el director del semanario *La Linterna*, así como también al editor, por resistirse a la recogida de números de dicha publicación, sin previa denuncia.

Hoy han sido puestos en libertad el director y redactores del semanario *La Nueva Tribuna*, encarcelados ayer en los sótanos del gobierno civil.

Dichos señores han interpuesto querrela ante el juzgado.—FRUTOS.

Funerales.

Manuelva y Getrú 18, 12-50.

Se acaban de celebrar los funerales por el alma de Balaguer.

A la ceremonia han concurrido comisiones de Zaragoza, Barcelona y muchos pueblos de las inmediaciones.

El templo estaba cubierto por gasas negras a iluminado con bandones.

A ambos lados del presbiterio había infinitud de coronas.—VENTOSA.

«Electra» en Manzanares.

Manzanares 18, 14.

La segunda representación de *Electra* ha cuadrado al público, que llenó el teatro.

El cuarto acto se suspendió por algunos minutos, a causa de los grandes aplausos y vivas que se dieron al autor y a la libertad.

La música tocó la Marsellesa y el himno de Riego entre grandes aplausos.

Los artistas recibieron una gran ovación.—GRUPO.

Una protesta. — Se retiran las tropas.

Barcelona 18, 12.

Los empleados administrativos maltratados de Sanidad exterior de todas las estaciones han enviado a la dirección general del ramo

una razonada instancia protestando de los recientes nombramientos de secretarios de despacho e intérpretes, por considerarlos arbitrarios, y de los favorecidos no pertenecientes al cuerpo de Sanidad.

Restablecida la normalidad en toda la cuenca del Ter, se ha ordenado a las fuerzas del ejército que se hallaban en Ripoll y otros puntos regresen a su residencia habitual.—MENCHETA.

La nueva estación del ferrocarril.

Se ha inaugurado la nueva estación, sin dar a la fiesta carácter alguno de solemnidad. El primer tren que entró venía de Huelva. En él llegó, presidente de Villamanrique, la condesa de París.

El tiempo está despacible y lluvioso.—MENCHETA.

LOS REPUBLICANOS Y EL SR. ROMERO ROBLEDO

Con asistencia de numeroso público, se celebró anoche en el teatro Moderno la anunciada reunión para dar lectura al mensaje dirigido por algunos republicanos al Sr. Romero Robledo.

Poco después de las nueve se constituyó la mesa, compuesta por D. Emilio Prieto, presidente, y los Sres. Bustillo, Martín Rey, Fernández Carbajal, Martín, Usete, Garrido y Pérez Sanz.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

El Sr. Prieto, expuso en breves palabras el objeto de la reunión, proponiendo que una comisión, compuesta por los Sres. Bustillo y Martín Rey, fueran a buscar al Sr. Romero Robledo, acordándose así y saliendo los comisionados a cumplir su misión.

Terminado diciendo que el Sr. Romero Robledo, explicó el presidente de la reunión las razones que habían movido a más de dos mil republicanos madrileños para buscar en la jefatura del batallador ex ministro conservador el triunfo de sus ideales políticos, según el juicio del orador, por el camino que siguen los actuales jefes republicanos, el logro de sus aspiraciones es punto menos que imposible.

drud para luchar en las próximas elecciones, dando ejemplo a sus correligionarios de provincias, sin que los ánimos desmayen por saber de antemano que habrán de fallarse los resultados de las votaciones.

Organicémoslos para la lucha en las urnas, dijo, y para la guerra, si quisiere, siempre que nos inspiremos en la libertad.

Censuró el turno de los partidos, aconsejando a los republicanos que no le imiten, pues la libertad no puede encerrarse en tan estrechos límites.

Ocupóse de su personalidad en la política española, diciendo que él es una rama desgajada de un gran tronco, y que su mayor gloria está en que de los quince años que cuenta la república, catore los ha pasado en la oposición.

Manifestó que no sabe lo que reserva el porvenir a la política española, pero suoda lo que quiera, el siempre defenderá los intereses de la libertad, de la democracia y de la patria, avanzando en el campo monárquico.

Una tenue línea nos divide, y a través de ella os tiendo mi corazón y mis brazos, y sueda lo que me sueda, yo os prometo no ir a su lado sin vosotros.

Espero que esta unión la bendiga Dios, y la bendiga con ventura; espero que no pasaremos por grandes amarguras, ni llegaremos a ciertas luchas, pues los sentimientos religiosos de nuestro pueblo serán el dique que se opondrá al clericalismo; combatiémoslos la reacción donde quiera que la hallemos, y si lo hacemos así, estaremos satisfechos, legando a nuestros hijos un buen recuerdo de lo que hicimos y un nombre honrado.

Durante largo rato resonaron grandes aplausos, siendo el Sr. Romero Robledo muy felicitado por cuantos a la reunión concurrieron.

BANQUETE EN PALACIO

Se ha celebrado en el comedor rojo, en honor del embajador de Rusia. Ocupaban los centros S. M. la Reina y la princesa de Asturias. El orden de los primeros puestos era así: Derecha de S. M.—Príncipe D. Carlos, infanta Teresa, duque de Granada, marquesa de Santa Cristina, duque de Santo Mauro y condesa Daun.

Izquierda.—Embajador de Rusia, infanta Isabel, general Pacheco y duquesa de Santo Mauro.

</

TRIBUNALES

18 marzo.

Por correr poco.

Por esto ha ocupado hoy el banquillo de la sección tercera Antonio Díaz y Díaz, desde el momento que si hubiera apretado más los talones habría escapado, como el individuo que le acompañaba, de la acción de la justicia.

Era la de siempre: dos individuos, que en esta ocasión se llamaban Pedro Arta y Francisco González, que entraron por un flanco (el de la Carretera de Extremadura, como podría haber sido otro cualquiera); uno consumeros ó conserjes, como decía el fiscal Sr. Ortega...

PERFIL CÓMICO LA PRENSA DE HOY



¡Guardias, auxilio!... ¡que lleven a la casa de socorro este sumario, que se desangra!...

El abono puede hacerse á 60 funciones á diario, ó á diez lunas ó diez viernes de moda, á los precios que se anuncian en los cartiles.

africanas tendrá buen cuidado de no procurarse otra complicación tan gravísima como sería para ella una guerra con Rusia en China, donde esta se halla mucho mejor preparada.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—El drama de Pérez Galdós Electra se pondrá en escena... LA VITALIANI.—La compañía dramática italiana dirigida por Carlos Dusa, y en la que figura en primer lugar la célebre artista Itala Vitaliani, que se halla actualmente en Barcelona, comenzará sus representaciones en el teatro de la Comedia de esta corte el sábado 6 de abril.

NUESTROS REGALOS

En el salón de nuestra redacción se verificó el sorteo para los premios que hemos concedido á los abonados á este periódico por año y semestre. Empezó el acto á las nueve de la mañana, constituyéndose la mesa presidencial con los Sres. D. Narciso Mauri, director administrativo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; D. Emilio de Llanos, suscriptor, y D. Gerardo Guardiola.

He aquí la lista de los números premiados, con expresión de los lotes y domicilio de los suscritores agraciados:

- Billete núm. 6133—Lote núm. 1 D. Agustín Hernández del Aguilar.—Murcia. Billete núm. 1819—Lote núm. 2 D. Jacinto Pérez de Ziriza.—Tafalla. Billete núm. 5424—Lote núm. 3 D. Francisco Cremades.—Alicante. Billete núm. 2834—Lote núm. 4 D. Teodoro Mohrmann.—Paseo del Obelisco, 10, 2.º, Madrid. Billete núm. 1726—Lote núm. 5 D. Arturo Luis Aguado.—Zurbano, 4, Madrid. Billete núm. 1094—Lote núm. 6 Doña Rafaela Montemayor.—San Roque 12 y 14, pral., Madrid. Billete núm. 6034—Lote núm. 7 D. Perfecto Ruiz.—Leganitos, 10, tienda, Madrid. Billete núm. 3590—Lote núm. 8 D. Juan Rubio.—Luzón, 11, cervicería, Madrid. Billete núm. 4903—Lote núm. 9 D. Cecilio Gurrea.—San Mateo, 8, Madrid. Billete núm. 3408—Lote núm. 10 D. Ricardo Chausa.—Monteleón, 18, principal izquierda, Madrid. Billete núm. 1026—Lote núm. 11 D. César Canella.—Panés (Oviedo). Billete núm. 3841—Lote núm. 12 D. José María Valdés.—Plaza de la Lealtad, 3, 2.º derecha, Madrid. Billete núm. 1718—Lote núm. 13 D. Rosendo Serrano Jiménez.—Talavera de la Reina. Billete núm. 4979—Lote núm. 14 D. Eduardo Castillo.—Jacometrezo, 15, bajo, Madrid. Billete núm. 6158—Lote núm. 15 D. José María de Pardo.—Alcalá de Henares. Billete núm. 3634—Lote núm. 16 Doña Concepción Martín.—Duque de Alba, 9, 2.º, Madrid. Billete núm. 1216—Lote núm. 17 D. Primitivo Martín Ampudia.—Madrid (Toledo). Billete núm. 1237—Lote núm. 18 Banco Hispano Colonial.—Barcelona. Billete núm. 291—Lote núm. 19 D. Nicanor González.—Maldonado, 1, pral. centro, Madrid. Billete núm. 3768—Lote núm. 20 Señora viuda de Alcolado.—Plaza Isabel II, 1, 2.º izq.º, Madrid. Billete núm. 1396—Lote núm. 21 D. José Martín.—Hortaleza 31, entresuelo, Madrid. Billete núm. 3963—Lote núm. 22 D. Felipe Izquierdo.—Glorieta San Bernardo, 4, tienda, Madrid. Billete núm. 3769—Lote núm. 23 Señora viuda de Alcolado.—Plaza Isabel II, núm. 1, 2.º izq.º, Madrid. Billete núm. 546—Lote núm. 24 D. Alejandro Salgado.—Ferrol (Coruña). Billete núm. 4140—Lote núm. 25 D. Isidoro Balbuena.—Puente de Valdecasas, 23, Madrid. Billete núm. 931—Lote núm. 26 Doña María Gelabert.—Gracia (Barcelona). Billete núm. 2390—Lote núm. 27 D. Carlos de la Revilla.—Logroño. Billete núm. 5649—Lote núm. 28 D. Mariano Vinader.—Góngora, 3, Madrid. Billete núm. 718—Lote núm. 29 D. Benito Martín.—Monserrat, 32, tienda, Madrid. Billete núm. 704—Lote núm. 30 Señora de Ochotorena.—Villanueva, 33, 1.º derecha, Madrid. Billete núm. 912—Lote núm. 31 Señor Palomino.—Epinay Sur Seine (Francia). Billete núm. 748—Lote núm. 32 D. León Fernández.—Framá (Santander). Billete núm. 4858—Lote núm. 33 D. Miguel Rizza.—Quintana, 33, 2.º, Madrid. Billete núm. 5535—Lote núm. 34 D. Tomás Argumosa.—Oviedo. Billete núm. 128—Lote núm. 35 D. Francisco de los Ríos.—San Vicente de Alcántara (Badajoz). Billete núm. 4275—Lote núm. 36 D. José Escudero.—Góngora 1, primero, convento, Madrid. Billete núm. 708—Lote núm. 37 D. Francisco Minguet.—Preciados, 3, 'El Águila', Madrid. Billete núm. 757—Lote núm. 38 D. Vicente Caballero.—Medina del Campo. Billete núm. 3373—Lote núm. 39 D. Miguel López.—Plaza de Colón, 3, entresuelo derecha, Madrid. Billete núm. 2612—Lote núm. 40 Doña Josefa Cadabal.—Vigo. Billete núm. 5506—Lote núm. 41 D. Valeriano Parraga.—Lavapiés, 24 y 26, Madrid. Billete núm. 1653—Lote núm. 42 D. Alvaro García.—Orizuela. Billete núm. 5733—Lote núm. 43 D. Manuel Pastor.—Jacometrezo, 26, Madrid. Billete núm. 2388—Lote núm. 44 Doña Petra Sáenz.—Logroño. Billete núm. 1494—Lote núm. 45 D. Gabriel San Juan.—Marqués de la Ensenada, 6, Madrid. Billete núm. 4394—Lote núm. 46 D. Fernando Figueras Roque.—Sevilla. Billete núm. 3974—Lote núm. 47 D. Teodoro Cerdá.—Palma de Mallorca. Billete núm. 2499—Lote núm. 48 D. Juan Junquero.—Paseo del Cisne, 34, Madrid. Billete núm. 624—Lote núm. 49 D. Pablo Vuller.—Hermosilla, 9, 1.º derecha, Madrid. Billete núm. 69—Lote núm. 50 Doña Josefa Bravo.—Espíritu Santo, 35 duplicado, pral. izq., Madrid. Billete núm. 918—Lote núm. 51 D. Eugenio de Atauri.—Vitoria. Billete núm. 3732—Lote núm. 52 D. Federico Rafoes.—Lagasca, 30, principal izquierda, Madrid. Billete núm. 3083—Lote núm. 53 Señora de Pereira.—Biarritz (Francia). Billete núm. 3009—Lote núm. 54 D. Ramón Coll.—Infantas, 27, 2.º izquierda, Madrid. Billete núm. 3750—Lote núm. 55 D. Francisco de Luis y Tomás.—Logroño. Billete núm. 3985—Lote núm. 56 D. Claudio Sánchez.—Villar de Cañas (Cuenca). Billete núm. 5995—Lote núm. 57 D. José Gurumeta.—Alcalá, 49 triplicado, 2.º, Madrid. Billete núm. 2885—Lote núm. 58 D. Ignacio Aldama.—Mayor, 31, principal derecha, Madrid. Billete núm. 3548—Lote núm. 59 D. Juan Cañellas.—Fuencarral, 44, 8.º derecha, Madrid. Billete núm. 2322—Lote núm. 60 D. Joaquín Martínez.—Postigo de San Martín, 11 y 13, 4.º, Madrid. Billete núm. 2902—Lote núm. 61 D. Antonio Gomban.—Vincad. Billete núm. 3214—Lote núm. 62 D. Manuel Orozco.—Alcalá de Henares. Billete núm. 207—Lote núm. 63 Señores hijos de Echevarría.—Haro (Logroño). Billete núm. 3393—Lote núm. 64 D. Adolfo Vallespina.—Milla. Billete núm. 2435—Lote núm. 65 D. Andrés Valverde.—Mérida (Badajoz). Billete núm. 617—Lote núm. 66 D. Emilio Soldevilla.—Toledo, 88, 2.º izquierda, Madrid. Billete núm. 5923—Lote núm. 67 D. Manuel Corral.—Fuencarral, 155, 2.º derecha, Madrid. Billete núm. 1383—Lote núm. 68 Señora de Laredo.—Mendizábal, 8, 3.º izquierda, Madrid. Billete núm. 6139—Lote núm. 69 D. Francisco Butragueño.—Sal, 1, relojería, Madrid. Billete núm. 3319—Lote núm. 70 D. José Barrio.—Melgar de Fernamental (Burgos). Billete núm. 1530—Lote núm. 71 D. José Domínguez.—Sevilla. Billete núm. 2551—Lote núm. 72 Doña Amalia Sánchez.—Velázquez, 50, 2.º, Madrid. Billete núm. 4206—Lote núm. 73 D. Antonio Latournerie.—Serrano, 27, tahona, Madrid. Billete núm. 3446—Lote núm. 74 D. M. Martínez Sánchez.—Alicante. Billete núm. 1250—Lote núm. 75 Doña Teresa García.—Travesía de Belén, 1, tercero izquierda, Madrid. Billete núm. 3145—Lote núm. 76 D. Ceferino Munáiz.—Logroño. Billete núm. 3345—Lote núm. 77 D. José María de Bou.—Alburquerque (Badajoz). Billete núm. 369—Lote núm. 78 D. Rafael Marqués.—Bailén, 24, entresuelo derecha, Madrid. Billete núm. 5799—Lote núm. 79 D. Tomás Valderrábano.—Claudio Coello, 20, farmacia, Madrid. Billete núm. 3199—Lote núm. 80 Doña Isabel Martínez.—Concepción Jerónima, 24, 1.º derecha, Madrid. Billete núm. 3646—Lote núm. 81 D. Manuel Escribano.—Alcalá, 40, tercero derecha, Madrid. Billete núm. 5133—Lote núm. 82 Señor Marqués de Villadarias.—Alcalá Galiano, 8, Madrid. Billete núm. 2537—Lote núm. 83 Señora Marquesa de España.—Aranjuez. Billete núm. 1325—Lote núm. 84 D. Antonio Gil.—Almansa. Billete núm. 4171—Lote núm. 85 Doña Candelaria Ruiz.—Atocha, 32, entresuelo derecha, Madrid. Billete núm. 2337—Lote núm. 86 Doña Josefa de Lema.—Barrionuevo, 3 y 5, Madrid. Billete núm. 3780—Lote núm. 87 D. Tomás González.—Población de Campos (Palencia). Billete núm. 2824—Lote núm. 88 D. Eduardo Cappa.—Príncipe, 9, principal izquierda, Madrid. Billete núm. 4281—Lote núm. 89 Señor Conde de Plasencia.—Sevilla. Billete núm. 2—Lote núm. 90 D. José Valles.—Campoamor, 21, segundo derecha, Madrid. Billete núm. 967—Lote núm. 91 D. Antonio Santos.—Los Navalmorales (Toledo). Billete núm. 4033—Lote núm. 92 D. Antonio Rojas.—Carabanchel Alto. Billete núm. 5527—Lote núm. 93 D. Antonio Vallés.—Relatores, 4, principal, Madrid. Billete núm. 265—Lote núm. 94 D. Manuel Belza.—Plaza de la Cebada, 12 y 13, Madrid. Billete núm. 4716—Lote núm. 95 Señor Fábregas y González.—Valencia. Billete núm. 2597—Lote núm. 96 D. Mariano Zabala.—Ororbia (Navarra). Billete núm. 4388—Lote núm. 97 D. Eduardo Smit.—Londres. Billete núm. 2493—Lote núm. 98 Doña María Asensio.—Marqués de Santa Ana, 16, 2.º centro, Madrid. Billete núm. 843—Lote núm. 99 D. Pedro Tortuero.—Azúqueca (Guadalajara). Billete núm. 3535—Lote núm. 100 D. Augusto Galli.—Buenos Aires. Billete núm. 1103—Lote núm. 101 D. Ricardo Serantes.—Plaza de Oriente, 8, segundo derecha, Madrid. Billete núm. 3048—Lote núm. 102 Señora Viuda é hijos de Lahera.—Mayor, 80, Madrid. Billete núm. 6076—Lote núm. 103 D. Andrés de Salas.—Cuesta de Santo Domingo, 14, Madrid. Billete núm. 5414—Lote núm. 104 D. Eduardo Masías.—Alicante. Billete núm. 1184—Lote núm. 105 D. José Rubio.—O'Donnell, 9, hotel, Madrid. Billete núm. 3515—Lote núm. 106 D. Eusebio Pestana.—Villarejo de Salvanes. Billete núm. 1431—Lote núm. 107 Doña Joaquina de la Iglesia.—Plaza del Dos de Mayo, 8, Madrid. Billete núm. 3143—Lote núm. 108 D. Isidro Pérez.—Viguera (Logroño). Billete núm. 1475—Lote núm. 109 D. Alejandro Arnilla.—Chapinería (Madrid). Billete núm. 2739—Lote núm. 110 D. Juan Pintor.—San Pedro, 18, 3.º derecha, Madrid. Billete núm. 505—Lote núm. 111 Doña Encarnación Cutillas.—Ciudad Rodrigo, 10, Madrid. Billete núm. 2674—Lote núm. 112 D. Enrique Herreros.—Montora, 15, joyería, Madrid. Billete núm. 3030—Lote núm. 113 D. Santiago Molinero.—Cantalajas (Guadalajara). Billete núm. 680—Lote núm. 114 Don Saturnino Calleja.—Valencia, 28, hotel, Madrid. Billete núm. 181—Lote núm. 115 D. Enrique González.—Figueras (Gerona). Billete núm. 2051—Lote núm. 116 D. Carlos Díaz.—Villalumbroso (Palencia). Billete núm. 3441—Lote núm. 117 D. José Bernardo.—Paseo San Vicente, 6, bajo, Madrid. Billete núm. 5290—Lote núm. 118 D. Juan Montalbo.—Belén, 2, 3.º izquierda, Madrid. Billete núm. 1035—Lote núm. 119 D. José Alvarez.—Atocha, 8 y 10, 3.º, Madrid. Billete núm. 1987—Lote núm. 120 D. Mariano Anitua.—Cartagena. Billete núm. 2374—Lote núm. 121 D. Felipe Llanas.—Argavieso (Huesca). Billete núm. 97—Lote núm. 122 D. Vicente Castañeda.—Pez, 11, 1.º derecha, Madrid. Billete núm. 776—Lote núm. 123 Doña Vicenta Romani.—Claudio Coello, 54, 2.º derecha, Madrid. Billete núm. 1359—Lote núm. 124 D. Alfredo G. Legend.—Cartagena. Billete núm. 2172—Lote núm. 125 D. Arturo García.—Fé, 17, tienda, Madrid. Billete núm. 3190—Lote núm. 126 D. Francisco Alcubilla.—Toledo. Billete núm. 613—Lote núm. 127 D. Cipriano Caballero.—Meco (Madrid). Billete núm. 4676—Lote núm. 128 Doña Juana Zorrilla.—Santander. Billete núm. 1208—Lote núm. 129 Doña Dolores Carballal.—Caballero Gracia, 50, 2.º centro, Madrid. Billete núm. 4410—Lote núm. 130 D. Federico García Rojas.—Málaga.

tiempo de servilejo y podrían repugnar tomar parte en una campaña poco seductora...

Próximo a verificarse el viaje del duque de York, que va a abrir las primeras Cámaras coloniales australianas...

La Gaceta Liberal asegura que se rebelan las precauciones acerca de la persona del Emperador Guillermo.

Desde el viaje de éste a Londres se han recibido muchas cartas con amenazas.

La Germania añade que el Kaiser se halla atectadísimo, porque considera esto como síntomas de descontento y de impopularidad.

La herida del Kaiser. Berlín 18, 15-20. El boletín diario que da cuenta de la salud del Emperador...

Desórdenes en Budapesth.—Reaccionarios y liberales. Viena 18, 13, 56. Telegrafían de Budapesth que en la Universidad se produjo un violento choque...

Choque de trenes.—Desgracias. París 18, 13, 56. Un telegrama del Havre, da cuenta de que esta mañana ha chocado un tren de viajeros con otro de mercancías...

El conflicto angloruso.—Habla la prensa inglesa.—Inglaterra humillada a Rusia. Londres 18, 9-48. Toda la prensa se preocupa de la situación del conflicto angloruso...

Eduardo VII y el cuerpo diplomático. Londres 18, 13-5. Eduardo VII ha recibido hoy a los embajadores y ministros extranjeros...

La prensa de la tarde y el conflicto.—El papel que jugará el Japón. Londres 18, 16, 13. La prensa de la tarde emplea lenguaje parecido al de los periódicos de la mañana...

La escuadra italiana a Francia. Roma 18, 10-25. Ya se tienen algunas noticias del programa de la visita que ha de hacer la escuadra italiana a Tolón.

La prensa de la tarde y el conflicto.—El papel que jugará el Japón. Londres 18, 16, 13. La prensa de la tarde emplea lenguaje parecido al de los periódicos de la mañana...

La escuadra italiana a Francia. Roma 18, 10-25. Ya se tienen algunas noticias del programa de la visita que ha de hacer la escuadra italiana a Tolón.

La prensa de la tarde y el conflicto.—El papel que jugará el Japón. Londres 18, 16, 13. La prensa de la tarde emplea lenguaje parecido al de los periódicos de la mañana...

La escuadra italiana a Francia. Roma 18, 10-25. Ya se tienen algunas noticias del programa de la visita que ha de hacer la escuadra italiana a Tolón.

La prensa de la tarde y el conflicto.—El papel que jugará el Japón. Londres 18, 16, 13. La prensa de la tarde emplea lenguaje parecido al de los periódicos de la mañana...

La escuadra italiana a Francia. Roma 18, 10-25. Ya se tienen algunas noticias del programa de la visita que ha de hacer la escuadra italiana a Tolón.

La prensa de la tarde y el conflicto.—El papel que jugará el Japón. Londres 18, 16, 13. La prensa de la tarde emplea lenguaje parecido al de los periódicos de la mañana...

La escuadra italiana a Francia. Roma 18, 10-25. Ya se tienen algunas noticias del programa de la visita que ha de hacer la escuadra italiana a Tolón.

La prensa de la tarde y el conflicto.—El papel que jugará el Japón. Londres 18, 16, 13. La prensa de la tarde emplea lenguaje parecido al de los periódicos de la mañana...

La escuadra italiana a Francia. Roma 18, 10-25. Ya se tienen algunas noticias del programa de la visita que ha de hacer la escuadra italiana a Tolón.

La prensa de la tarde y el conflicto.—El papel que jugará el Japón. Londres 18, 16, 13. La prensa de la tarde emplea lenguaje parecido al de los periódicos de la mañana...

los de segunda Carlos Alberto y Doria y el contrapropósito Dardo. En los círculos oficiosos se dice que se han dispuesto hasta los menores detalles para dar a la visita el carácter de una fiesta franco-italiana.

Hasta las tarjetas del menú llevarán unidos el escudo de Italia y el de Francia.—MARIO. Explosión a bordo.—Congreso latino en el Uruguay. Nueva York 18, 5-6. A bordo del trasatlántico Nueva York ha habido explosión un depósito de amoníaco...

Un despacho de Montevideo dice que se hacen grandes preparativos para la celebración de un Congreso científico latinoamericano.—AZOR. Tumultos estudiantiles.—El estado de sitio.—Las grandes huelgas. París 18, 10-55. Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de que continúa la agitación entre los estudiantiles rusos.

Se ha proclamado el estado de sitio en Moscú, Odessa, Kiev y Karkoff. La situación ha venido a complicarse en Moscú con la huelga de los obreros de cuatro grandes fábricas.—R. BLASCO. Rusia aconseja a Turquía. París 18, 10-55. Un despacho de Constantinopla da cuenta de que el embajador de Rusia en Turquía ha informado a la Sublime Puerta del descontento que reina por la manera como ha instruido el tribunal de Erzeboun el proceso a consecuencia de los excesos de los kurdos.—R. BLASCO. Rusia en la Mandchuria. Londres 18, 10-55. El periódico The Times publica esta mañana un despacho de Pekín anunciando que Rusia ha resuelto abandonar sus pretensiones sobre la Mongolia y el Turkestan...

Como la escuadra inglesa que conduce al duque de York, no viene ya a este puerto el crucero portugués San Gabriel, irá a Gibraltar a saludar al heredero de la corona de Inglaterra.—FABRA. TOREROS Y TOROS. EL CARTEL DE ABONO. El gobernador ha dado ya el visto bueno al cartel de abono, y el empresario, D. Pedro Niembro, se apresura a darlo a conocer al público.

Las noticias anticipadas por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se han confirmado. Los toreros contratados son: Antonio Fuentes, Conejito, Algabeño, Bombita chico, Lagartijo y Machaquito.

Además figurará también en algunas corridas, D. Juan Moreno (Lagartijillo). A falta de pan, buenas son tortas. La corrida inauguradora de la temporada se verificará el Domingo de Resurrección, 7 de abril próximo, lidiándose toros del ministro de Marina, ó sean del duque de Veragua, por Algabeño, Bombita chico y Lagartijo.

El abono se abre por seis corridas, más la inaugural, cuyo cartel ya va detallado. La 1.ª de abono la tendrán Fuentes, Conejito y Algabeño; la 2.ª, Fuentes, Bombita chico y Machaquito; la 3.ª, Fuentes, Conejito y Algabeño; la 4.ª, los mismos espadas, y la 5.ª y 6.ª, Lagartijo y Machaquito, con otro espada de cartel, que será Lagartijillo.

La empresa ha comprado toros de las ganaderías siguientes: Sra. Viuda de Concha y Sierra. D. José Palma Blanco. D. Eduardo Miura. Sres. Ibarra. D. José Manuel de la Cámara. D. José Moreno Santa María. D. Pablo Benjumea. Sr. Marqués de Villamarta. Herederos de D. Joaquín Pérez de la Concha. D. Anastasio Martín. D. Antonio Halofo. D. Juan González Nandín. D. Carlos Conradi. D. Joaquín Muruve. D. Felipe de Pablo Romero. Sr. Duque de Veragua.

Según aseguran los intimos de la empresa, los aficionados verán desfilar este año por la plaza de Madrid los toros de mayor respeto y de mejor tipo de todas estas ganaderías. Con lo cual el resultado cierto, habremos conseguido el ideal perseguido por todos los buenos aficionados.

Ver toros buenos, ya que tan faltos estamos de toreros. De todas maneras, Niembro merece un aplauso por su afán en complacer al público, que seguramente le seguirá favoreciendo, siempre que cumpla lo prometido, dando toros de respeto y no monas con cuernos.

Este año se han desahogado las ganaderías colmenares del cartel de abono. Según me han asegurado, esto obedece a exigencias de determinados espadas. ¿Los tendrán miedo? Procuraré enterarme, y tan pronto averigüe quién es el valiente que no quiere toros de la tierra, se lo diré al público para que se entere.

¡Ah! Y siguen cobrando 6.000 pesetas. ECOS DE PROVINCIAS. DESDE CALAF. Ha causado excelente impresión el suelto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en que se relatan las audacias y atropellos del caciquismo imperante en esta región.

En honor de esta villa hay que consignar la entereza con que los que formaban las Misas de las pasadas elecciones de diputados provinciales rechazaron las asechanzas del caciquismo imperante, deseoso de realizar aquí en favor de sus amigos los mismos amañes y coacciones que llevó a cabo en otros pueblos del distrito.—R. S.

DE PORTUGAL. POR TELEGRAMA. Se reproducen las manifestaciones en Oporto. Salamanca 18. Por noticias recibidas de la frontera portuguesa, se sabe que en la tarde del sábado último se reprodujeron en Oporto las manifestaciones antimonárquicas, si bien sin revisterio ni carácter de gravedad.

Los alumnos de la Escuela de Comercio y los de la industrial de B. Enrique, profirieron gritos hostiles contra los padres de la compañía de tesis, disolviéndose aquellos sin más incidentes.

Todas las comisiones nombradas por la Academia de Oporto se reunieron en la noche del día 16 para ocuparse en la cuestión relativa a las elecciones, decidiendo guardar la más absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados.—FABRA. Pedreas a los conventos. Badajoz 18. Las manifestaciones en el pueblo de Trujillo, contra el colegio de Hermanas Dorotheas han tenido verdadera importancia, pues las turbas lo apedrearon rompiendo todos los cristales, así como la casa del nuevo capellán.

Para ser pedreados, estas hermanas han logrado que los sucesos de aquella población no tengan mayor alcance. Se dice que las Hermanas Dorotheas han abandonado su convento.—FABRA.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde se ha celebrado un concierto en el palacio de los Duques de Dena. La célebre diva Hericléa Darcé ha cantado de la manera prodigiosa que ella sabe hacerlo.

La consecuencia ha sido muy selecta. En el comedor se sirvió un espléndido buffet. Ayer tarde se vieron muy concurridos y animados los salones del hotel que ocupan en la calle de Villanueva los príncipes de Wrede.

La princesa lucía elegante toilette color malva, y sus lindas hijas, primerosamente vestidas de rosa. En el comedor se sirvió delicioso refresco. Figuraban entre aquéllas aristocráticas asambleas, las duquesas de Miera y Abrantes.

Condesas de Roquena, Villar, Atarés, Villana y Vilaza. Baronessa del Castillo de Chirel. Señoras viudas de Alcañal Gallano y Castellanos Castro, Bermúdez de Castro, Ceig, Echagüe, Erribón y Castellví y Fernández Heredia de León.

Señoritas de Ramos, Carvajal y Quesada, Frigola y Murguio, Alzola, Alvear, Drake de la Corda, Ferrás, González Castejón y Entrala y López Nieulant, entre otras muchas. Se hallan delicados de salud la duquesa de Alhambra, la marquesa de San Román, la condesa viuda de Torreznar y el obispo electo de Segovia, señor Cadena y Eleta.

Cómo se castiga el merodeo. De un diario australiano tomamos el episodio siguiente de la guerra del Sur de África, relatado por un soldado recién regresado de aquella campaña, y que constituye un notable recurso para evitar el merodeo de las tropas en la guerra.

«Un soldado australiano acababa de requisar a la inglesa, para darle otro calificativo más gráfico, una media docena de patos en una casa de campo boer, cuando un coronel inglés que pasaba por el camino se apercebido de que el soldado había estado, trataba de ocultar las piezas de cocción.

«¿Qué es esto?—exclamó el oficial.—¿Con que tratando de robar patos, gran bribón?—«Sí, mi coronel—balbuceó el soldado, oído en flagrante delito. Pero el coronel no le escuchaba y continuaba gritando como un enaragumado, atándole su proceder; más de pronto, y como si se le ocurriera el castigo más severo que podría imponerle, exclamó: «¡Bueno! Pues tanto peor para tí, camarada! Ved el modo de que un par de esos patos llegue a mi poder sin que yo tenga conocimiento de ello, sino tendréis en breve noticias mías.

Dice el expresado diario que aquella noche el coronel honraba como debía su correspondiente parte de botín. SUCESOS. Ayer mañana trató de arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia un individuo llamado Juan Jiménez Medina, de treinta años, casado, empleado y natural de Sevilla.

En la calle de Esquilache fué detenido, a petición de una orquesta de servicio, el joven Jacinto Márquez Sáez, el cual se había apoderado de un alfiler de oro con su estuche. Al trasladar por la Ronda de Segovia quedó detenido Antonio Toresano, el cual había robado dos yeguas, que conducía, de un prado del pueblo de Porales.

REUNION DE SOCIALISTAS. Para conmemorar el trigésimo aniversario de la Comuna de París se verificó anoche en el teatro Eldorado numerosa reunión, en la que se hallaba representado el sexo débil.

En realidad se limitó la reunión a hacer propaganda electoral. Hablaron representantes de diversas agrupaciones obreras, y como de costumbre, hubo censuras para los burgueses y patronos, haciéndose la apología de la Comuna y de los hombres que murieron en defensa de esta idea.

También se ocuparon los oradores de las últimas huelgas, dirigiéndose censuras a las autoridades de todas clases y categorías. El discurso más importante fué el de Pablo Iglesias, quien después de relatar y hacer el análisis de los sucesos políticos recientes, aconsejó a los socialistas acudan con fe y decisión a los comicios.

Así podrá saberse el aumento de partidarios que de día en día tiene el credo socialista. Es preciso luchar—dijo—amparados en los derechos que conceden las leyes, sin temor a los atropellos que cometen las autoridades al hacer las elecciones para los cargos populares y sin tener tampoco en cuenta que el capital siempre trata de ahogar a la sufrida clase obrera, la única que puede contribuir a la emancipación de los trabajadores y conseguir la paz universal, desapareciendo así el egoísmo de los poderes burgueses, que nunca atienden al proletario.

Es necesario demostrar que los socialistas, dentro del orden y de la corrección, acuden en todos los lugares de España a ejercitar un derecho, sin temor a los amañes electorales, empezando éstos por el censo, todo lleno de elecciones ficticias. Aconsejó la unión y solididad de los socialistas se ocupen en organizar los trabajos electorales, presentando candidatos para obtener puestos de correccionarios allí donde se convecionan y redactan las leyes.

NOTICIAS GENERALES. ESTADO ATMOSFERICO. El día 18 en Madrid ha sido lluvioso y frío. El termómetro del óptico D. José Olivé (19, Principio, 21) señalaba a las siete 33 grados, a las doce 7 y a las cuatro 5'6. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 8'4 grados; la mínima de 2. El barómetro marca hoy 689. Grandes lluvias.

Ayer llovía en Coruña, Pontevedra, San Fernando, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Avila, Valladolid, Salamanca, Burgos y Teruel. La temperatura máxima, a las nueve, fué de 18 grados en Córdoba; la mínima, de 2 bajo cero, en Segovia.

El jueves último se leyó en la sesión de la Academia Española una carta del respetable conde de Cheste recomendando a sus compañeros la candidatura del popular sinetero D. Ricardo de la Vega.

El Globo se adhirió al ruego que dirigimos en nuestro número de anoche al gobierno, a fin de que se aplicase hasta el verano la inauguración de la catedral de León. Así lo pide dicho obispo en una primorosa crónica, debida a la galana pluma del señor Argente.

Los diputados provinciales proclamados por el distrito de Colmenar Viejo, D. Eduardo Yáñez, D. Manuel Carrascosa, D. Lorenzo Cuevas y D. Felipe Montoya, han obsequiado con un magnífico almuerzo a sus amigos y electores, por el triunfo obtenido.

Durante aquélla se acordó, por iniciativa de varios jóvenes, presentar para las próximas elecciones de diputados a Cortes, al candidato que reúna más altas cualidades de competencia y energía para defender los intereses del referido distrito. La idea fué acogida con gran entusiasmo.

La casa editorial de Luis Tasso, de Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de La Reina Margarita, de A. Dumas y otro de Eugenia Graciosa, de Balzac. La edición está hecha con gran esmero.

Frente al monte Ulla zozobró ayer en San Sebastián una lancha tripulada por cinco hombres, de los que perecieron cuatro ahogados. El otro se encuentra grave a causa de las heridas que recibió al salvarse a nadar.

Ayer mañana, a las diez y media, se ha verificado el entierro del vicelmirante D. Vicente Montojo, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, Hermosilla, 20, al cementerio de San Lorenzo, en una gran carroza tirada por cuatro caballos.

Sobre el ataud se veían las bandas, el sombrero, el bastón y el sable del finado. Presidían el duelo el duque de Veragua, almirante honorario y ministro de Marina; el general D. Ubaldo Montojo y un capellán de la familia, además de varios parientes.

En el cortejo figuraban muchos generales del ejército y de la armada, representaciones del Senado y del Congreso, varias personas de la aristocracia y una comisión de Marina, de media gala, presidida por el vicelmirante Sr. Martínez de Espinosa.

S. M. la Reina envió al entierro uno de sus ayudantes. Anoche recibió los Santos Sacramentos el teniente general Sr. Rodríguez de Rivera. Las fiebres reaparecieron en el enfermo con mucha intensidad, amenazando su existencia.

El general Dabán ha pasado muy mal la noche. Ha fundado en Málaga el crucero inglés Cleopatra, y en Cádiz el vapor correo de Buenos Aires Alfonso XIII.

El miércoles próximo llevará el duque de Veragua a la firma de S. M. el decreto nombrando director del material del ministerio de Marina al capitán de navío de primera clase D. Eugenio Vallarino.

El vicelmirante Montojo estaba en la recepción de la misa en la escuela activa D. Vicente Montojo no deja vacante, por corresponder la suya a la amortización. El Sr. Méndez de Vigo, agregado diplomático, ha pasado al gabinete del ministro de Estado, donde presta servicio a las órdenes del marqués de González.

La junta directiva del Colegio Central de Profesores y Peritos mercantiles de España trabaja con verdadero entusiasmo en la preparación de un congreso enaminado al estudio de diversas cuestiones relacionadas con la profesión mercantil que deberá celebrarse en Madrid en el próximo mes de mayo.

El Sr. Aguilera ha recibido una exposición firmada por más de dos mil contribuyentes a la ciudad de Motril, en la cual se reconoce la jefatura del Sr. Aguilera en dicha localidad, y se solicita la representación en Cortes del distrito para D. Nicolás Martín y Navarro.

Una comisión de la Asociación de Propietarios ha visitado al alcalde para pedirle la adopción de acuerdos y medidas en favor de la higiene y saneamiento de Madrid. La comisión salió muy satisfecha de los buenos propósitos del Sr. Aguilera.

El ciclo mismo desdén el anueto. ¿Qué hizo el ángel sino anunciar a María que iba a ser madre de Dios? Empresa anunciadora Los Tiroleses, Romanones, 7 y 3, entresuelo. Una comida abundante se dió en su dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo, lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, en sustitución a los liciores. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra SERRANO, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

Triste coincidencia. Con diferencia de horas han fallecido dos señoras en la casa número 24 de la calle del Arenal y un caballero y una dama en la número 23 de la calle de Isabel la Católica de esta corte.

Reina gran intranquilidad entre los individuos del gremio de cortadores de carnes a causa de la noticia que ha circulado referente a las gestiones que se están practicando para la creación de un sindicato encargado de acaparar todos los ramos de esta industria.

Se nos ruega llamemos la atención del señor director general de Obras públicas acerca del lamentable estado en que se encuentra la carretera provincial que, pasando por Getafe, una de Andalucía con Leganés. Dentro del pueblo mismo de Getafe ha ocurrido, no hace mucho tiempo, varias desgracias, de las que han sido víctimas muchos carreteros.

En el despacho del escribano de la Audiencia de Sevilla, D. Manuel de Jesús Miguel, se encontraron Isabel Marchena Palomina y una vecina de su casa que estaba enemistada con ella. Al verse otra vez frente a frente, se acercó la vecina a Isabel, diciéndole: «¡Ahora sí que vas a entrar en la casa de socorro, y yo a la cárcel!» unido al dicho el hecho, se arrojó sobre ella navaja en mano, infliriéndola varias heridas en la cara.

En Sevilla riñeron, por cuestiones del oficio, 6 según otros, por competencias amorosas, dos albáñiles, y pasando de las palabras a los hechos, en las etiquetas la palabra SERRANO, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

En Sevilla riñeron, por cuestiones del oficio, 6 según otros, por competencias amorosas, dos albáñiles, y pasando de las palabras a los hechos, en las etiquetas la palabra SERRANO, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

En Sevilla riñeron, por cuestiones del oficio, 6 según otros, por competencias amorosas, dos albáñiles, y pasando de las palabras a los hechos, en las etiquetas la palabra SERRANO, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

En Sevilla riñeron, por cuestiones del oficio, 6 según otros, por competencias amorosas, dos albáñiles, y pasando de las palabras a los hechos, en las etiquetas la palabra SERRANO, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

En Sevilla riñeron, por cuestiones del oficio, 6 según otros, por competencias amorosas, dos albáñiles, y pasando de las palabras a los hechos, en las etiquetas la palabra SERRANO, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

En Sevilla riñeron, por cuestiones del oficio, 6 según otros, por competencias amorosas, dos albáñiles, y pasando de las palabras a los hechos, en las etiquetas la palabra SERRANO, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

En Sevilla riñeron, por cuestiones del oficio, 6 según otros, por competencias amorosas, dos albáñiles, y pasando de las palabras a los hechos, en las etiquetas la palabra SERRANO, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

roth, y los Sres. Vaccari, Pini-Corsi, Buti, La Puma y Lanroni. Mañana, miércoles, séptima función de la célebre artista Haricléa Darcé, con la ópera de gran espectáculo, en cuatro actos Aida, del maestro Verdi, en la cual toma parte también el eminente tenor Valls.

APOLLO.—Próximo mañana, jueves, se verificará en este teatro el beneficio del primer actor cómico Emilio Mesejo, con un escogido programa, que se detallará en carteles y programas.

Hoy, a las diez y media, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Martín, la solemne bendición de banderas perteneciente a la sección de la Cruz Roja del distrito del Hospicio.

Actuará como padrino el excelentísimo señor general Saenz, representado por el señor Cortellini (D. Jacinto), secretario del Jurado de la Asamblea suprema de dicha institución.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de primera clase D. Adolfo Miguel Pérez, que ejercía el destino de agente de segunda clase. Prestaba servicio en la estación del Mediodía, donde declaró a inspector jefe.

Para la vacante que deja el inspector señor Ugena, trasladado a Sevilla, ha sido nombrado D. Víctor García. D. Domingo Leal, que era inspector de primera, pasa a ser de segunda.

Anoche manifestó el gobernador que la combinación de delegados e inspectores, ó sea los nombramientos y cesantías, estaba ya planeada. S. M. la Reina, como prueba de su agradecimiento por el gran collar de San Andrés que ha sido impuesto ayer a S. M. el Rey por el Sr. Schévitof, embajador de Rusia, ha concedido a éste la gran cruz de Carlos III, al señor Koudriavsky, primer secretario de la embajada, la encomienda de número de dicha orden, y al Sr. Kolémine, agregado, la cruz de caballero de Isabel la Católica.

La hora avanzada a que terminará el banquete de Palacio, impidió asistir a la fiesta al Sr. Sagasta. Ayer tarde hubo gran concurrencia en el Círculo de la Unión Conservadora.

Provechando la circunstancia de ser lunes, día en que acostumbra a asistir al gran teatro el Sr. Silveira, fueron muchos los ex ministros, condeiros, diputados y amigos políticos que concurrieron a saludar a su jefe.

ULTIMOS TELEGRAMAS ESPAÑA. Conferencias.—El fin de la huelga. Barcelona 18, 23-17. Una comisión de obreros de la cuenca del Ter ha conferenciado hoy con el gobernador, ultimando los detalles referentes a la solución del conflicto obrero.

Mañana conferenciará el Sr. Larroca con otra comisión de fabricantes para tratar del mismo asunto. Se cree que mañana quedará sólida y definitivamente resuelto el conflicto. Todos los obreros de la comarca del Ter han acudido al trabajo, habiéndose abierto todas las fábricas de la comarca, incluso las de Roda, donde se originó el conflicto.—FIGUEROA. Naufragio. Vigo 18, 20-20. Ha entrado el vapor inglés Papanni remolcando a la barca francesa Marie Margarite, a la cual encontró su gobierno a 123 millas al Sur del Cabo Silleiro.

La barca procedía de Pensacola y se dirigía a Nantes. Se había hecho a la mar el 31 de diciembre en Inea, y cuando la halló el Papanni, llevaba ya treinta y cinco días que había perdido el timón. La tripulación estaba estenuada por los sufrimientos y a punto de agotar los víveres.—MARTIN. EXTRANJERO. Bélgica. Visita de M. Buffet al duque de Orleans. Bruselas 18, 22-7. M. Buffet, el contrincante de Deroulede, ha marchado hoy a Italia para visitar al duque de Orleans.—PICARD. Francia. En la Cámara.—La ley de asociaciones. París 18, 16. En la Cámara de diputados se ha aprobado por 303 votos contra 251 el primer párrafo del art. 3 de la ley de asociaciones.

El texto definitivo del párrafo dice así: «Ninguna congregación religiosa puede ser autorizada sino por una ley que determine para cada una de ellas el modo como debe funcionar.»—R. BLASCO. La embajada extraordinaria de Eduardo VII. París 18, 17-38. Esta tarde llegó la embajada extraordinaria del Rey Eduardo de Inglaterra, encargada de notificar el advenimiento de éste al trono a M. Loubet.

La embajada, presidida por lord Carrington, la componen además lord Harwood, el mayor Wynne Finch, y los honorables Marjoribank y Spicer. La embajada será recibida oficialmente en la estación del Norte.

Al efecto se halla adornado un salón con flores y tapices. Desde la estación serán acompañados los miembros de la embajada hasta el Hotel Biltz por los señores oficiales. Después de que les reciba el presidente de la República francesa, M. Loubet, saldrán para España y Portugal.—R. BLASCO. Llegada de la embajada inglesa.—En el trayecto.—Coracero herido.—M. Loubet y lord Carrington. París 18, 22-50. Ha llegado el embajador extraordinario de Inglaterra, lord Carrington.

En el trayecto desde la estación al hotel Biltz, donde se hospedó, se oyeron algunos vivas a Kruger y a los boers. En los alrededores de la estación había agolpada gran multitud de curiosos.

Uno de los sargentos de los coraceros que formaban la escolta de lord Carrington, se cayó del caballo que montaba, fracturándose una pierna. El presidente de la república, M. Loubet, recibirá a la embajada inglesa el próximo miércoles 6 el jueves.—R. BLASCO. Inglaterra. Pago de la deuda exterior del Uruguay y el Paraguay. Londres 18, 21-33. La República del Uruguay ha hecho entrega de 41.000 libras esterlinas para pago del cupón de Deuda exterior del 3 y medio por 100.

La República del Paraguay también ha situado en esta capital los fondos necesarios para el pago del cupón de julio de su Deuda exterior.—HARRY. Italia. El divorcio en Italia. Roma 18, 20-15. El ministro de Gracia y Justicia, señor Cocco Ortu, en la sesión de hoy en la Cámara, contestando a las interpeleaciones de los diputados Sorani y Pavia, ha anunciado que pronto presentará a las Cámaras un proyecto favorable al divorcio.—MARIO. Bolsa de Madrid.—Cotización del 18. FONDOS PUBLICOS DEL 16 DEL 18. 4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

Italia. El divorcio en Italia. Roma 18, 20-15. El ministro de Gracia y Justicia, señor Cocco Ortu, en la sesión de hoy en la Cámara, contestando a las interpeleaciones de los diputados Sorani y Pavia, ha anunciado que pronto presentará a las Cámaras un proyecto favorable al divorcio.—MARIO.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 18. FONDOS PUBLICOS DEL 16 DEL 18. 4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

4 1/2 por 100 perpetuo interior. 73 30 72 40. 5 por 100 amortizable. 82 10 81 10. 4 por 100 amortizable. 82 10 81 10.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 19

REAL.—8.—F. 86 de ab. T. 2.º par.—Sigfredo. ESPAÑOL.—4.—Electra. 8.º.—ELECTRA. COMEDIA.—4.º.—Servicio obligatorio.—Sin que...

BOLETIN religioso del día 19

Santos del día 19 de marzo.—San José, esposo de la Santísima Virgen y patrón de la Iglesia Universal; San Juan, monje y los santos mártires Apolonia, Leoncio y Amado. Sale el sol a las 6.º, y se pone a las 6.11.

En San Andrés el señor Zaballos. En San Lorenzo el señor Quesada. En San Pedro el señor Muriel. En Covadonga el señor cura. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga el padre Saneho.

POR ALQUILAR 70 PESETAS Gran local, tienda ó almacén.—Bravo Murillo, 23. DINERO Todo su valor por alhajas, papeles del Monte, ropas, pianos, encajes y escapelas. Esta CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Príncipe, 2, pral. (Cuatro Calle).

LA SEÑORA DOÑA MATILDE COBIAN VIUDA DE LA PORTILLA HA FALLECIDO EL DIA 18 DE MARZO DE 1901 R. I. P. Sus desconsoladas hijas Doña Mercedes, Doña Carmen y Doña Luisa; hijos políticos la Excmo. Señora Doña Patrocinio Sancho, viuda de la Portilla, y el Excmo. Sr. D. Andrés Mellado; nietos, primos, sobrinos y demás parientes.

PASCUAL ha recibido ya surtido en todos los géneros de calzado francés para niñas. Ante Sevilla, 14, hov. PRINCIPE, 12, principal. ANUNCIOS para todos los periódicos. Se reciben en las Oficinas de publicidad, MONTEA, 40, 2.º. CON URGENCIA compro muebles, pianos, cajas caudales.—Echegaray, 31, tienda.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA COVADONGA, NUM. 40 VACANTES DE MÚSICO Con el fin de cubrir dos de músico de segunda, una de ellas de instrumento clarinete, y la otra de saxofón, se convoca a concurso, que ha de celebrarse el día 28 del corriente mes, a las diez, en el cuartel de los Docks, si atenciones del servicio no lo impiden. Los aspirantes a dichas plazas deberán presentar con anticipación las solicitudes al señor coronel del regimiento, debidamente documentadas, sin cuyo requisito no serán admitidas. Madrid 18 de marzo de 1901.—El capitán encargado de la sección, Vicente Jimenez.

15.000 DEVOCIONARIOS Para Semana Santa de todas clases y formas modernas. Salda a la cuarta parte de su valor. Rafael Méndez. Preciados, 34, y Carmen, 43, tienda. EL SIGLO XX. Alcalá, 31. Es el establecimiento más grande, más surtido y más barato de España. Grandes existencias en preciosos objetos de capricho y fantasía para regalos. Se acaban de recibir figuras de bronce, porcelana, mayólica; bonitas figuras para luz eléctrica, estatuas y pasiones, macetas y centros. Gran variedad de artículos de níquel, porcelana para el fuego, cristalería, vajillas, etc. Único Casa que tiene precios fijos en todos los objetos. VISITAR EL SIGLO XX.—ALCALÁ, 31. COMPRO FINCA RÚSTICA de alguna importancia y próxima a estación de ferrocarril. Se preferirá con aguas abundantes.—Dirigirse a D. Leandro Esteban, plaza de Santo Domingo, 19, comercio, Madrid.

OBJETOS ARTÍSTICOS Muebles antiguos, cuadros, alhajas, etc.—Se vende la colección que detentaba D. Angel M. de Pozas, en Zaragoza, Don Jaime, 62, pral. Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.º Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. CAIDA DEL PELO Se evita y vuelve a su estado normal de desarrollo con la Loción reconstruyente higiénica. Precio, 3 pes.; reutilida, 1. FAR MACIA GARCERA. PRINCIPE, 13, MADRID. TEJAS SISTEMA MARSELLA Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte. Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica. CALLE DE MONTALBÁN, 7, MADRID

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. INFANTAS, 23, 1.º. CAZADORES Visítala la nueva casa de Pardo, la más económica y mejor surtida de España. Armas, efectos de caza, esgrima, viaje, vestuario, calzado, impermeables, juegos ingleses de Sport y artículos para perros. MANUEL PARDO 6, ESPOZ Y MINA, 6. MADRID. REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. EN PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. Denticina infalible Preguntar a los millares de madres que salvaron a sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Orreaga (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueven los niños de la dentición, los salva aun en la agonia, les hace brotar la baba suprimida, corra la diarrea que les angustia, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace ARRUIJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERGAS, BROTON, FIEBRITAS DENTARIAS Y DISENTERIA A LOS NIÑOS, transformando de raquíticos en sanos y robustos. Hechizar las imitaciones y falsificaciones, comprar la legitima en casas reconocidas. Contra las CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS: usad las PILDORAS FERRUGINO-INFALIBLES del mismo autor. Único depositario, venta por mayor: D. Guillermo García Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2, Trafalgar, 29, Madrid.—En Almaraz y el autor. ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193. En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cemento, PORTLAND y demás materiales hidráulicos. ELEGANTES TRAJES para señoras y niños SE CONFECCIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MÓDICOS. Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiéndole que no se le manda nada del obrador ni salen a la calle. También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra. Se dan lecciones sueltas y a domicilio. Se venden patrones. Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora y sello para la confección. GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA. ROMUALDO SAN JOSÉ 8, CLAVEL, 8. Salazón de la nueva peseta..... 1,25 pts. lita. por medias docenas..... 1,20 Sardinillas en escabeche, lata de 1 kilo..... 1 Sardinillas preparadas a la Russa..... 3 1/2 barril. Lenguas gelatinosas..... 2 1/2 500 pts. kilo. Escocia extra..... 2,50 Escocia selecta..... 1,50 Bacalao sin espinas..... 2 Lengua de bacalao..... 2 SALMON AHUMADO.—HUEVAS DE MUJOL

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José y habrá solemne función al titular, siendo orador el señor Martín del Moral y por la tarde en la terminación de la novena el Sr. González Reyes; se hará procesión de reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral solemne función a San José, predicando el Sr. Belda. En Santa María, id. el señor Rubio. En la parroquia de los Dolores el Sr. Amat. En los Donados el señor Molero. En San Sebastián el señor Villaescusa. En la Encarnación el señor Galarza.

GRANDES RENTAS CON POCO CAPITAL. Pídanse detalles a M. M. Duchateau y Cia., banqueros, 19, rue Salnt-Marc, París, de su servicio especial EL CONTADO ACCESIBLE, que interesa a todos. TOS POR PUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU remedio franco y seguro. En las boticas. casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Y sea la TOS catalral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Ruego a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. La conducción del cadáver se verificará el día 19 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Quintín, número 10, al cementerio de la Sacramental de San Justo. Su desconsolada esposa D.ª Dolores Ladaustra; sus hijos D. Pedro Fernando, D.ª Isabel y D. Mariano; sobrinos y demás parientes.

heroísmo; es por lo general inteligente, y sabe practicar diligencias judiciales, haciendo constar, con una minuciosidad, que le envidiarían los agentes de París, los más pequeños detalles, indicando hasta las huellas de los pasos. Pero aquí acaba la acción útil del gendarme, a menos que tenga la suerte de encontrar en la carretera y echar el guante al malhechor perseguido. ¿Por qué? Porque el gendarme no puede operar más que oficialmente, con sus grandes botas, su sable, el legendario sombrero y la tradicional bandolera, sustituida ya por el cinturón. ¿Cómo diantre queréis que con todo este equipo pueda atrapar a los astutos bribones modernos? He conocido muchos de estos bravos gendarmes que comprendían la era imposible obtener un buen resultado dadas las condiciones en que operaban. Bien hubieran querido desprenderse de su uniforme y trabajar a sus anchas como los agentes de la Seguridad. ¡Imposible! ¡lo prohíbe el reglamento! El gendarme no es tal sino lleva su uniforme. Impreso está a la cabeza de todos los atestados que forma la gendarmería. «Revestidos de nuestro uniforme y con arreglo a las órdenes recibidas de nuestros jefes...»

Es evidente que no hay mejor escuela de policía que París. En la gran ciudad los agentes tienen trabajo todos los días y se perfeccionan rápidamente en la caza del bandido; se habilitan poco a poco a conocer todas las triquiñuelas del oficio y a contrarrestar las de los bribones que han de perseguir. Por último, llegan a conocer a fondo el mundo especial de la hampa, que tiene caracteres distintivos, lo mismo en París que fuera de la capital. Yo creo que para poder proporcionar a los juzgados de provincias los agentes que necesitan, lo mejor sería aumentar el número de los de la Seguridad de París. Después, nada de las actuales y embarazosas formalidades; inmediatamente que se cometiese un crimen, el juzgado correspondiente telegrafiaría a París y los agentes partirían acto seguido. Estos policías practicarían sus investigaciones enviando relación de ellas al juzgado que entendería en el asunto y también a la Seguridad; de tal suerte, que en París se estaría al tanto de los crímenes de provincias, se conocerían todos los detalles y se encontrarían a veces entre ellos preciosos datos referentes a los crímenes que se cometen en la capital. Con este procedimiento, el servicio de la Seguridad, informada perfectamente y con oportunidad acerca de la identidad de un ladrón ó de un asesino, le echaría mano en el momento que tratara de refugiarse en París. Y añadido que esta organización ejercería un extraordinario efecto moral sobre los malhechores, que se descorazonarían al ver que no podían operar impunemente en la más insignificante aldea de provincias sin ver llegar agentes duchos que concluirían por atraparlos.

Si fuesen mucho más numerosos que en la actualidad los inspectores de la seguridad, tendrían que hacer otras salidas no menos necesarias. La policía es la única que no sigue la moda. Poco a poco, los ladrones inteligentes han comprendido que era necesario seguir a su clientela a todas partes, ora pasan el invierno en Niza, el verano en Vichy, Luchon ó Trouville. Los ladrones hacen la misma vida que la gente rica. Propongo, en vista de esto, enviar también agentes de policía a veranear a las orillas del Mediterráneo ó en las playas de Trouville, y en general a todas partes donde acuden los parisienses. Los agentes que conocen las categorías especiales de ladrones que ordinariamente se dedican a «operar» en los balnearios, no les perderían de vista, y así como los de la sección de la vía pública en París, tales como Girodot, siguen por espacio de varias semanas a un cambrioleur, para llegar a prenderle en flagrante delito, con la palanqueta en la mano, los agentes de los balnearios sabrían esperar la ocasión de coger al ladrón con la mano en el bolsillo de una bonita bañista. ¿Y si los agentes son conocidos por los bribones? Tanto mejor; así huirán del punto donde los policías se encuentran y no se cometerán más robos. Por lo tanto, deberían existir brigadas ambulantes que siguiesen a los ladrones en sus excursiones de recreo ó de invierno; y ya que hablo de estos viajes de los agentes de la Seguridad, es necesario que señale una de las más grandes lagunas de la policía actual. En tanto que los comisarios especiales de la Seguridad general y la mayor parte de los empleados de este servicio en el ministerio del Interior (Gobernación), llevan en el bolsillo una tarjeta de libre circulación para los trenes, los agentes de la Seguridad, incluso el jefe, tienen que ir a sacar un billete a la ventanilla del despacho, lo mismo que un ciudadano particular. Y vais a ver lo que con esto ocurre. Un agente sigue a un malhechor, pero no tiene la prueba decisiva que le permita prenderle inmediatamente. El hombre entra en una estación del ferrocarril, y el agente le ve pasar muy decidido por delante del revisor de la puerta, mostrándole una tarjeta de abono ó simplemente un billete de ida y vuelta. El agente se ve obligado a hacer cola en el despacho de billetes para comprar el suyo.

do que el único medio de combatir con éxito esa especie de internacional que han formado los ladrones de todos los países, sería que existiese otra internacional de la policía. ¿Por qué, en materia de derecho común, cuando se trata de crímenes contra las personas ó la propiedad, no habían de prestarse todas las policías del mundo un mutuo y decidido apoyo? Tan penetrado estoy de esto, que cuando era jefe de la Seguridad tuve especial cuidado en mantener las relaciones más cordiales con todos los jefes de policía europeos. Aproveché los numerosos viajes que tuve necesidad de hacer; ó la estancia en París de algunos de mis colegas del extranjero, para estrechar con ellos mis relaciones. De este modo llegué a tener correspondencia con casi todos los jefes policíacos extranjeros, hasta tal punto que varias veces, los jueces de instrucción, los procuradores de la república, los presidentes de las cámaras correccionales, me rogaron que pidiese a mis colegas ingleses, belgas, italianos, suizos, españoles, turcos ó alemanes, informes que les eran indispensables. Yo los obtenía al cabo de unos cuantos días, en tanto que por la vía diplomática, la única que regularmente pueden emplear los magistrados las respuestas hubieran tardado semanas cuando no meses. Lo que yo obtenía exclusivamente de la amistad de mis colegas, debiera ser de de-

recho; todas las policías de los países civilizados debieran cambiar con rapidez sus informes, lo mismo que para todos los criminales de derecho común descubiertos en el extranjero, todas las formalidades de extracción deben simplificarse, como ya he dicho al hablar de los anarquistas. Cuando yo estaba a la cabeza del servicio de la Seguridad, nunca rehuía sistemáticamente los agentes que se me pedían por los juzgados de provincias, para auxiliar en el descubrimiento de un crimen. Desgraciadamente, estas demandas eran casi siempre tardías, y cuando mis agentes llegaban, la justicia estaba ya despistada. La razón de estos retrasos es que los viajes de los agentes ocasionan gastos, y que antes de reclamar su auxilio, el procurador de la república y el juez se ven obligados a pedir autorización al procurador general, quien tiene que ver si resta del crédito concedido al objeto, la cantidad necesaria para sufragar los gastos de los agentes que han de trasladarse al punto donde se necesitan sus servicios. Durante todo este tiempo el culpable ha tenido más que el necesario para tomar las de Villadiego. Por otra parte, el prefecto de policía no autoriza la partida de los agentes más que cuando están garantidos todos los gastos que tienen necesidad de hacer; y aun cuando esta atención quede a cubierto, el prefecto duda a veces, pues como el servicio de la policía está pagado por el Ayuntamiento de París, hay concejales que reclaman y dicen que no votan el presupuesto de policía para que los agentes presten sus servicios en provincias. A excepción de las grandes ciudades como Lyon, Marsella, Burdeos, Lille, Nantes, Versalles, etc., en provincias no existe servicio de la Seguridad, propiamente dicho, y las autoridades no tienen más que a los gendarmes como únicos agentes de la policía judicial. El gendarme es un ahogado servidor de la ley, y su valor raya muchas veces en el

blas suria. Cava Baja, 42. Telef. 978.